



NORMATIVA ACADÉMICA PARA LA SECCIÓN PRIMARIA

Calificaciones

Al finalizar cada bimestre las familias recibirán un boletín de calificaciones respetando la siguiente escala:

- 1º a 6º grado: Sobresaliente (S). Muy Bueno (MB). Bueno (B). Regular (R). Insuficiente (I).
- 7º grado: 1 a 10 (uno a diez).

Las calificaciones son ponderadas de acuerdo al tipo de evaluación: diaria, trabajo en clase, trabajos prácticos, evaluación semanal, evaluación final, etc.

Criterios de promoción

- **1º a 6º grado**: La ciudad de Buenos Aires establece que el alumno promociona el grado con tres bimestres con nota "Regular" o superior, incluyendo el último, en las áreas de Prácticas del Lenguaje y Matemática. Si un alumno tuviera "Regular" en los tres primeros bimestres e "Insuficiente" en el último deberá rendir un examen en el mes de febrero, de cuya aprobación dependerá la promoción del grado.
- **7º grado**: El alumno promociona obteniendo un promedio final de 6 (seis) o superior en Prácticas del Lenguaje, Matemática y Ciencias Sociales y Naturales. Además, si el alumno tuviera menos de 6 (seis) en el último bimestre deberá rendir un examen en el mes de febrero, de cuya aprobación dependerá la promoción del grado.
En el caso de que Inglés o las materias complementarias no sean aprobadas, podrá tomarse un examen interno en el mes de diciembre.

Alumnos que deben nivelarse de 1º a 6º grado

Los alumnos/as que obtengan "Regular" en el último bimestre en Lengua, Matemática o Inglés, o que hayan sido calificados con "Regular" en dos o más bimestres, llevarán un cuadernillo de actividades para realizar en el mes de febrero. La realización responsable del mismo estará a cargo de los padres. Se busca de esta manera disminuir los efectos del olvido y que el alumno/a pueda comenzar el año en mejores condiciones.

Abanderados de 7º grado

Serán abanderados de 7º grado los seis alumnos que tengan los primeros promedios del curso, siendo condición el haber cursado todas las materias y no tener sanciones disciplinarias.

Abanderados de 6º grado

Serán abanderados de la bandera nacional y de la del Colegio los alumnos de 6º grado A y B con mejor rendimiento académico. Serán escoltas de la bandera nacional los alumnos que fueron premiados por su actitud ejemplar, y escoltas de la bandera del Colegio los elegidos por sus compañeros. En todos los casos no deberán haber tenido sanciones graves.

Uso del cronograma

Se entregará a los alumnos de 4° a 7° grado un cronograma mensual para que anoten sus obligaciones (evaluaciones, pedido de información, materiales o alguna tarea puntual). Será su responsabilidad anotar lo que dictan sus maestros, quienes tendrán que controlar que sus alumnos cumplan con esta obligación. Los padres deberán procurar que los alumnos cumplan con las mismas.

Tareas

Si bien reducimos las tareas a su mínima expresión, se podrá pedir alguna tarea según el criterio del docente, siempre con el objetivo de reforzar los conocimientos adquiridos en el aula. Se podrá solicitar, asimismo, material sobre temas novedosos que serán trabajados por los docentes en el aula. Entre las fuentes de consulta podrá estar Internet, para lo cual pedimos la supervisión y ayuda de los padres, teniendo en cuenta la edad y la realidad familiar.

Inasistencias

El alumno/a que no alcance un 70% de asistencia en un bimestre no podrá ser evaluado, debiendo recuperar los contenidos de dicho bimestre.

En el caso de ausentarse, será responsabilidad de los padres que su hijo/a tenga completo el material de trabajo y concurra a clase con sus tareas realizadas.

Algunas consideraciones importantes respecto de las distintas áreas:

- **Inglés:** A partir de 6° grado se invita a los alumnos a rendir exámenes internacionales de la Universidad de Cambridge.
- **Educación Física:** Los alumnos cursan una tarde por semana de 1° a 3° grado, y dos tardes por semana el resto de los grados. Los alumnos/as podrán ser convocados los días sábados para representar al Colegio en distintas competencias. La participación de las mismas tiene carácter de obligatorio. A partir de 7° grado los alumnos igualan su horario con el de Secundaria.
- **Informática:** Cursan la materia sistemáticamente a partir de 5° grado.
- **Catequesis:** Los sacramentos que se reciben en Primaria son: Confesión y Comunión (3° grado) y Confirmación (7° grado).
- **Teatro:** El trabajo de Teatro culmina en 6° grado.
- **Música:** A partir de 6° grado comienzan a cursar talleres de instrumentos de orquesta.